

propio nombre ó del de la querida, rara vez de nombres enteros ó de frases), ó en fechas; pero más frecuentemente en dibujos (combinados con letras y números), sobre todo de corazones, coronas, guirnaldas, flores y cruces, rara vez animales (en nuestros casos, una vez un cisne y otra vez una serpiente). Frecuentes son también los dibujos referentes al oficio ú ocupacion del individuo, como fusiles y sables cruzados, en los soldados; anclas, en los marineros; hachas, en los carniceros y en carpinteros; martillos, en albañiles y cerrajeros, etc.; y, por último, no es muy raro encontrar dibujos de los más obscenos. Las dimensiones y la ejecucion varían mucho, tratándose generalmente de diseños diminutos y toscos; pero, á veces, encuéntrase también tatuajes grandes ejecutados con habilidad.

El sitio del tatuaje más frecuente, es la cara interna del brazo ó antebrazo, rara vez el pecho ó el dorso de la mano, y aún más rara vez otras partes, como el abdomen, las nalgas y hasta el pene, de lo que Lombroso reproduce un caso en su «L'Uomo delinquente» (1).

La importancia del descubrimiento de estos tatuajes en el cadáver de un individuo desconocido es evidente, pues no solo facilitan la identificacion por sus deudos ó conocidos, sino que á veces permiten averiguar la clase social á que pertenecía, ó ciertas otras circunstancias importantes para la instruccion de la causa.

Casper concedió un interés forense especial á estas marcas con motivo de un caso muy complicado, en el que se trataba, sobre todo, de la identificacion de un cadáver, y tuvo que contestar á la pregunta que se le hizo de si los tatuajes que habían existido en vida, podían desaparecer con el curso del tiempo.

Después de las investigaciones hechas, primero por Casper y después por Hutin y Tardieu, en gran número de soldados viejos tatuados, no cabe la menor duda de que esto puede suceder. Casper encontró que en nueve casos, una vez había desaparecido

(1) Pormenores sobre los tatuajes, bajo el punto de vista médico-forense y antropológico, se encuentran en el trabajo de Lacassagne, sobre 1.333 casos de tatuaje en delinquentes, publicado en italiano en 1880, y en francés en 1881 y 86, así como en la obra de Lombroso, publicada en 1887. Lacassagne encontró aquellos 1.333 tatuajes en 360 soldados de un batallón fijo de Argel y 18 presos de las cárceles militares. Estos tatuajes hallábanse, una vez en ambos brazos y el abdomen, cuatro veces en ambos brazos y las nalgas, ocho en el pecho, cuatro en el abdomen, once en el pene, veintinueve en todo el cuerpo, cuarenta y cinco en ambos brazos y el pecho, ochenta y ocho sólo en el brazo derecho, cincuenta y nueve en el brazo izquierdo sólo, y ciento veintisiete en ambos brazos. — (Nota del autor).

el tatuaje, y Hutin halló una proporción análoga (1 por 10 y $\frac{1}{2}$), mientras que Tardieu observó, sólo una vez en 25 casos, la desaparición completa.

La desaparición más pronta ó más tardía de dicha marca, dependerá, ante todo, de la naturaleza de la materia colorante, desapareciendo muy pronto los pigmentos solubles. Nosotros no hemos encontrado ningún rastro de tatuaje en un oficial de la armada, de veintiocho años, á quien habían señalado con una cruz de tinta en el antebrazo, cuando tenía dieciseis años. Los pigmentos insolubles se conservan más tiempo, tanto más, cuanto mayor ha sido la cantidad empleada y cuanto más gruesas eran las partículas introducidas.

En la desaparición gradual de los tatuajes, desempeña un papel importante el sistema linfático. Follin ha demostrado primero la inmigración de las partículas de materia colorante en las glándulas linfáticas, y Meckel ha hecho observaciones idénticas. En esto no hay nada sorprendente, puesto que las sustancias pueden absorberse sin previa disolución por la piel intacta y por las membranas serosas, etc., por intermedio de los vasos linfáticos. Según Virchow, estos pigmentos no traspasan nunca las glándulas vecinas, en las cuales se encuentran siempre, pudiendo comprobarse, aún cuando la marca cutánea haya desaparecido. Las partículas de pigmento se alojan principalmente en las partes periféricas de las glándulas, siendo perceptibles macroscópicamente, tanto en la glándula intacta, como haciendo un corte á través de la misma, sobre todo el cinabrio, que se emplea mucho, presenta un precioso aspecto. También se obtienen hermosos cuadros bajo el microscopio, pero debe tenerse en cuenta que las partículas de cinabrio se presentan de un color bermejo á la luz refleja, mientras que parecen negras al trasluz.

Tardieu ha llamado la atención sobre el hecho de que los tatuajes pueden quitarse también artificialmente, pues, siguiendo las indicaciones de un preso que se había quitado el tatuaje, consiguió destruir en un enfermo, mediante ácidos cáusticos, la marca de una cruz, quedando tan solo una cicatriz plana. También Parent-Du-Chatelet dice que las prostitutas cuando cambian de amante, se quitan los nombres del anterior, para sustituirlos con los del nuevo. Por aplicación de ácido sulfúrico de añil con un pincel, desaparecen las manchas antiguas quedando sólo una cicatriz plana. Dicho autor vió en la cárcel de Santa Magdalena 15 cicatri-

ces de esta clase en los brazos, pecho y cuello de una prostituta, que solo tenía veinticinco años de edad. Sin duda, dependerá de la profundidad á que se hallen las partículas de pigmento en el dermis, si se ha de emplear un procedimiento más ó menos enérgico para destruirlas. En el caso de Tardieu, la marca debía de estar muy superficialmente.

Lacassagne ha visto 18 casos, en los cuales se intentó, con más ó menos éxito, quitar la marca, parte con ácidos cáusticos y parte por medio de un segundo tatuaje con oxalato potásico ó con leche de mujer. También ha visto varios casos en que la marca primitiva fué alterada por un tatuaje más reciente. Richardson ha empleado con buen éxito el etilato sódico, para quitar las marcas del tatuaje y nosotros hemos visto á un aprendiz que, con esencia de legía, hizo desaparecer parte de su tatuaje.

En el cadáver puede ser algunas veces difícil conocer el tatuaje por la descoloración de la piel, á consecuencia de la putrefacción. Sin embargo, en un cadáver extraído del agua en estado de putrefacción verde, pudimos distinguir muy claramente el tatuaje rojo en la piel del brazo, ya muy alterada de color. En un pedazo de piel tatuada que dejamos podrir en el agua, no se distinguía la marca, pero solo era debido esto á la tumefacción y arrugamiento de la epidermis, pues quitada ésta, la marca volvió á aparecer inmediatamente.

En los pedazos de piel seca, se presentan menos claros los tatuajes que en los frescos, porque los colores no se destacan bastante del fondo pardo amarillento sucio. En los casos dudosos, puede convenir el reblandecimiento de la piel momificada y la ablación de la epidermis.

Tampoco carecen de importancia para la identificación del cadáver, las cicatrices procedentes de la aplicación de ventosas, sangrías, revulsivos, inyecciones de morfina, sanguijuelas, etc. (1).

Digno de atención en los cadáveres desconocidos, es la *disposición de las manos*, porque permite ciertas deducciones acerca de la clase y ocupaciones del individuo. En el cadáver reciente, se reconoce al trabajador manual en seguida por el estado de sus manos, siendo este diagnóstico todavía posible en los cadáveres putrefactos, especialmente en los que han permanecido en el agua, mientras

(1) De Castro ha verificado investigaciones sobre la persistencia de las cicatrices de la picadura de sanguijuelas, publicándolas en el *Ann. d'hyg. publ.* 1887.

(Nota del autor).

persista la epidermis y las uñas. En las manos callosas del obrero se desarrolla más pronto y más intensamente que en las que tienen el epidermis delgado; la imbibición que se manifiesta en la epidermis de la cara interna de los dedos y en la palma de la mano por la permanencia en el agua. También es sabido que, en ciertas profesiones, se desarrollan alteraciones muy características en las manos, de cuya existencia se puede inferir, con más ó menos certidumbre, el oficio del individuo. Tardieu y Vernois, han publicado estudios sobre estas alteraciones y sus relaciones con la identificación, yendo acompañado el trabajo de este último de buenas láminas iluminadas. Trátase, en primer lugar, de las diferentes coloraciones de las manos, (susceptibles de desvanecerse por la loción ó persistentes por algún tiempo á pesar de ésta) que se observan en los tundidores, tintoreros, operarios de las fábricas de añil, etc., así como el cambio de color producido en las manos y los brazos por la acción del sol; y además ciertas alteraciones patológicas locales producidas por instrumentos ó manipulaciones de índole determinada, y las callosidades localizadas y las numerosas cicatrices procedentes de partículas de hierro candente que se encuentran en las manos y antebrazos de herreros, cerrajeros, etc., el agujereado índice izquierdo de los sastres y otros análogos. Liman al citar las comunicaciones de Tardieu y Vernois, exagera mucho al decir que no puede recomendar á los Médicos forenses alemanes el que utilicen estos datos para la identificación de cadáveres de sujetos desconocidos; probablemente habrá querido precaverse contra conclusiones demasiado atrevidas, puesto que también autores alemanes han hecho constar las alteraciones profesionales de la piel, en particular de las manos, llamando la atención sobre algunas que son características de ciertas profesiones, como Hebra, Kaposi, Neumann y especialmente L. Hirt, en sus «enfermedades de los obreros»; enumerando detalladamente las diversas formas y localizaciones de las callosidades de los diferentes menestrales que clasifica en grupos (1). Sería absolutamente injustificable el dejar de aprovechar estos datos en los casos forenses, y nosotros nos hemos hallado repetidas veces en el caso de recono-

(1) Estas callosidades se observan en diferentes profesiones también en otros puntos, como en los muslos de los zapateros y combinadas con engrosamiento del periostio en las apófisis espinosas de las primeras vértebras torácicas y lumbares, que recientemente han sido observadas en mozos de cordel, haciéndolas objeto de estudios especiales Lombroso y Cougnet, que publicaron en 1879, en italiano, unos estudios «sobre los signos profesionales de los mozos de cordel». — (Nota del autor).

cer, con bastante exactitud, por el estado de las manos de un cadáver, la ocupación á que el individuo se dedicaba.

Las uñas de los dedos de las manos, pueden proporcionar datos bastante importantes para la identificación de un cadáver, y por esto debe hacerse constar cada vez el estado de las mismas. Las uñas toscas y desgastadas, caracterizan la mano del trabajador manual, mientras que las bien cuidadas, excluye dicha profesión, aunque por sí solas no bastan para justificar que el individuo pertenezca á una clase elevada de la sociedad, y mucho menos aún, si se trata de un cadáver de mujer.

La forma de las uñas, como se sabe, es muy variable; de modo que puede contribuir para la identificación de un individuo, tanto más, cuanto más se aparte de la forma ordinaria. A esta categoría pertenece, sobre todo, la alteración singular que sufren las uñas á consecuencia de la mala costumbre de roárselas con los dientes. Las uñas resultan notablemente atortadas, quedando á veces sólo restos del tamaño de la lúnula en la uña normal y separándose cada vez más de la yema de los dedos.

Hemos de indicar, además, que hay profesiones en que solo las uñas, pero no la piel, experimentan coloraciones particulares que podrían aprovecharse en ciertos casos. Así, por ejemplo, encuéntranse uñas pardo-rojas en los curtidores, pardo-negras en los ebánistas, pardas en los tabacaleros, azules en los añileros y amarillas en los que trabajan con ácido pícrico (Hirt).

Tampoco podemos dejar de añadir á lo dicho, que en un caso referido por Casper-Liman, se hizo la pregunta singular, de si un anillo nupcial había sido llevado en la vida ó si fué puesto en el dedo del cadáver, resolviéndose la duda fácilmente por la presencia de un surco profundo en el dedo.

Al número de los signos especiales que pueden hacer posible, ó al menos facilitar considerablemente la identificación de cadáveres muy alterados, aún al cabo de meses y años, pertenecen como se comprende, fácilmente, las anomalías de los huesos, á las cuales por esto debe dedicarse cierta atención, sobre todo cuando se encuentra un esqueleto. En efecto, estas anomalías han desempeñado ya repetidas veces un papel en la identificación de esqueletos y de cadáveres sumamente podridos. Interesante en este concepto es el caso citado en las «Excavaciones forenses, tomo II pág. 431» por Orfila y Lesneur, en el cual la identidad del esqueleto encontrado, con el de un italiano desaparecido varios años antes y que había

tenido seis dedos en la mano y el pié derechos, quedó comprobada sin género alguno de duda, por encontrarse en el quinto metacarpiano del esqueleto, una división de dos ramas, de las que cada una tenía una superficie de articulación. En otro caso citado por los mismos autores, el esqueleto, que se encontró enterrado en una bodega, presentaba notables corvaduras raquílicas de ambas tibiae. Asimismo Maschka describe en el tomo IV de sus *Dictámenes* un caso, en el cual se encontró como particularidad individual del esqueleto, una escoliosis intensa del cráneo. Instructivo es también un caso comunicado por Casper-Liman, en el cual, en un esqueleto encontrado dos años después de haberse ahogado el individuo, se consiguió la identificación, prescindiendo de algunas prendas, principalmente porque el hermano declaró que el difunto había tenido en el lado izquierdo de la cabeza un abultamiento óseo, que, en efecto, se encontró en el parietal izquierdo, en forma de media nuez. Nosotros hemos visto dos casos, en los cuales las anomalías óseas desempeñaron un papel importante en la identificación de los cadáveres.

En el primer caso, se trataba del cadáver de un joven de dieciocho años extraído del canal Danubiano, en estado sumamente putrefacto, el verano de 1878. Este cadáver fué reconocido por un matrimonio como el de su hijo desaparecido, y, en su consecuencia, fué sepultado con toda solemnidad; pero al regresar los padres á casa, se les presentó el hijo que creían perdido, de modo que no había duda que habían reconocido y sepultado el cadáver de un extraño. Entre tanto, echaron de menos en otra familia á un joven de la misma edad, y los padres, presumiendo que aquel cadáver identificado erróneamente podía ser el de su hijo, pidieron la exhumación, declarando que reconocerían á su hijo por una contractura del brazo derecho. En efecto, la exhumación verificada con la intervención del Dr. Nusser, demostró inmediatamente la presencia de una anquilosis del codo derecho, adquirida en la niñez y que era causa de la cortedad del brazo.

El segundo caso se refiere al esqueleto de un hombre que dos años antes había sido asesinado, con fractura del cráneo y enterrado en un jardín. El exámen del esqueleto hizo descubrir una escoliosis bastante marcada de la columna vertebral y una artritis deformante de las vértebras lumbares, así como de algunas de las articulaciones de las extremidades, y en efecto, por las averiguaciones ulteriores se llegó á saber que aquel hombre, de cuarenta y seis años, que desapareció dos años antes, había tenido siempre una postura algo desviada y había padecido «gota».